

EL Liberal

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Madrid, 11.-Extranjero, trimestre, 15.-Provincias, trimestre, 7.50.—América, 11.-

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MIERCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1924

CONTRA LOS DERECHOS DE UN PUEBLO

En la villa de Alcantarilla se pretende destruir la obra del Cardenal Belluga

En la vecina villa de Alcantarilla, pueblo que puede ser uno de los que con más orgullo representan el título de murcianos, por sus industrias, por su laboriosidad, por su riqueza creciente de día en día, se quiere realizar un atropello inaudito, que el vecindario en masa está dispuesto a rechazar y del que ha protestado ante el señor gobernador en una forma culta y legal que no admite lugar a titubos de las autoridades llamadas a resolver.

Nosotros, conocedores del problema planteado en esta cuestión de las aguas de Alcantarilla, nos limitamos por hoy a dar una idea de lo que se vende, llamando la atención del señor gobernador, para que intervenga en este asunto que lleva aparejado un conflicto de orden público.

Nosotros pedimos que se resuelva el caso de una manera armónica; es decir, que se cumplan las prescripciones que la sanidad ordena, pero que no se prive al pueblo de un derecho que acarrea mayores conflictos que esa protesta de sanidad que se alega.

Mientras esperamos la solución de este importante problema que entraña la anulación del abastecimiento de agua de una villa tan importante como la de Alcantarilla, exponemos a continuación un extracto de la instancia del vecindario, que dice así:

La boquera de Alcantarilla, servidumbre pública de extraer agua potable para surtir al vecindario de la villa, lavadero del mismo y abrevadero, procede de la rueda hidráulica de la Mota construida con sus accedentes por el eminentísimo Cardenal Belluga de feliz recordación, que hizo de ello donación dicho pueblo para las necesidades de la vida, tomando de la acequia mayor de Barreras a medio kilómetro de la población, drenando el agua que extrae en sus vueltas en un cauce de cinco palmos de ancho y ságuas las Ordenanzas de la Huerta de Murcia, ley sustitutiva de aguas y rigiéndose por el derecho constitucional. Es por tanto propiedad exclusiva del vecindario del pueblo que de ella se surte de tan necesario líquido para los usos convenientes y que tiene por tanto un «derecho a la cosa» llamado

«Jus in re», que es propiedad teniendo el derecho en la cosa o el «Jus in re» el Ayuntamiento de Alcantarilla en representación del repetido pueblo a quien le pertenece por tal cesión del donante, que lo hizo para eso y por la prescripción inmemorial.

Los procuradores del heredamiento tienen la obligación por regar con las aguas sobrantes del vecindario, de arreglar el cauce, y los representantes de la Administración local los a rededores de las calles o sitios que atraviesan como de oficina urbana, habiendo cuidado siempre de ello los alcaldes entre ellos don Francisco Riquelme que construyó en su época una calzada de piedra que desecó y sanó la parte de calle que ocupaba el lavadero para que no hubiera fangue o lodo, como en la actualidad habrá por desciendo y abandonando en los alrededores del cauce, de donde el público se surte para las necesidades de la vida.

Sólo a los Tribunales de Justicia corresponde fallar sobre estos derechos de propiedad, y por lo que respecta a riesgos al Consejo de Hombres Buenos que se rige por las Ordenanzas vigentes, ayendo a los Procuradores del cauce y éstos al Juzgado. Véase el artículo 55 de las Ordenanzas, el 148, el 163, el 164 con los 107 y siguientes de ella.

Entre las noticas a los cuadros de que se ocupa el 61 de las Ordenanzas concordadas por don Pedro Díaz Cassou, esté el número 19, que indica la forma a que tiene derecho Alcantarilla o sea el pueblo dueño de la rueda a que se refiere. Esto tiene derecho a estar bien administrado para que el cauce de las aguas no ofenda al vecindario que en él habita, como ha estado siempre, debiendo hacerse sumidores de las aguas que arroje el lavadero para que desciendan como puede ser a la huerta sin tapar el cauce del lavadero donde se surte. Para dirigir estas obras están los arquitectos, y el alcalde, de los fondos del Municipio, que hoy tiene que pagar los gastos necesarios para la subsistencia que atañe principalmente a los cesionarios de este derecho por el principio de «Solutus populi, suprema lex».

Vulgarizaciones científicas

Los aceites minerales

Aún se está discutiendo el origen de los petróleos, sin que de una manera concreta se haya determinado el proceso de su formación. Algunos autores sostienen la teoría de la combinación de ciertos óxidos metálicos con los carburos y el agua, y otros (que son los más) la de la descomposición de organismos surgidos en los grandes lagos del periodo carbonífero, que separadas las generaciones de tiempo en tiempo por sedimentos de arena arrastradas por las aguas, dieron lugar a los extractos esquistosos y a las grandes masas de materia bituminosa que hoy se explotan en los países bajos, en América y en los Balcanes; aunque es probable que el trabajo químico que se opera hace anteriormente en la Naturaleza haya formado grandes depósitos de hidrocarburos metálicos, e cuyo caso la Humanidad puede felicitarse, porque la producción del precioso líquido, es interesante, y tal vez de efectos más eficaces para la combustión.

En España, hay grandes depósitos de esquistos bituminosos en los terrenos lacustres, que sometidos a la destilación han dado un diez por ciento de aceite.

Además, si la primera teoría es un hecho en la Naturaleza, España será en el porvenir la más rica en hidrocarburos porque existe en ella en gran abundancia los minerales a los que comprende las leyes de la primera hipótesis.

En pirotecnia estamos en el Cenit, aunque la ciencia oficial no se ocupe de este arte (que es bella ciencia) más que cuando se trata de festejos. Los pirotécnicos españoles son genios; sin favor, y sin justicia alguna, a costa de mil tragedias sufridas y de la carencia de medios en todas las épocas, han aportado al mundo grandes y utilísimos descubrimientos de aerostación, de balística y pirocromáticos, cu-

yos principios confirman la nueva teoría respecto a la formación de los hidrocarburos por combinaciones químicas operadas por los óxidos, los carburos y los hidratos, equivalentes a una destilación sublimada indefinida de estos mestales en estado gaseoso y líquido; y sabido es, que toda la materia dividida en grado infinitesimal es susceptible de inflamarse.

El estroncio, arde en limadura, con su luz carmesí característica, el cobre, en llama verde intenso; el magnesio, en blanco deslumbrante; el sodio en amarillo etc. Los metales se inflaman. Luego (por qué sus moléculas extraordinariamente divididas hasta el mero combinadas con hidrógeno (que también es combustible) y con el oxígeno, que es el comburente, no han de constituir nuevos cuerpos inflamables? Los pirotécnicos que todos ellos son alquimistas y filósofos, saben que lo que hay que temer en el mundo es a que el agua deje de ser notable por la saturación de los metales que comúnmente se disuelven en ella; y que el combustible aumenta con la constante exhalación a la atmósfera de ácido carbónico y la extracción industrial del oxígeno que aumenta cada día. Luego no hay que temer por la escasez de combustibles incluso de los carbóns estériles, puesto que teóricamente la materia, todo es combustible y nosotros que constituimos el elemento orgánico, juntos con la flora y la fauna en pro de la otra teoría creemos, en una progresión, que atañe.

Lloraremos por el agua... Porque cuando el mundo se conflagre para convertirlo en cenizas todo, la selva nos abrasará antes que el fuego nos carbonice.

ESTEBAN SÁNCHEZ

Murcia 6 de Octubre de 1924.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

COSAS DE MI TIERRA

COBRAY NO PAGUES

(PRECEPTO DE MORAL ADMINISTRATIVA)

La cuenta es clara, más clara que esas aguas del Tajo que los hombres nuevos nos han traído a Cartagena. Usted, señor, entra como administrador en una casa y se hace cargo de todo, naturalmente: del dinero que haya en Caja, de los créditos, de las deudas, etc. Y comienza usted a gastar y a gastar y a darse fama porque tiene en Caja tanto dinero.

Un señor, amigo de darse cuenta de las cosas, le dice a usted:

—Hombre, usted tiene dinero, porque no paga las deudas! En esa Caja que ahora maneja usted dejó «Don Fulano» 800.000 pesetas, con la obligación de que se las fueran restituyendo mensualmente con los ingresos que hubiere, y usted se gasta los ingresos o los retiene en Caja, sin pagar lo que la Caja debe.

Y usted le a fasta ese razonamiento con este otro, digno de Aristóteles:

—Es que «a mí», Don Fulano no me dió ningún dinero.

Válgame Dios, hombre y qué poco ingenio revela esa tontería! El dinero de Don Fulano, lo tomará usted o lo tomará para esa Caja el antecesor de usted en esa administración; es dinero que hay que pagar, que se debe pagar, que tiene usted y todos los administradores de esa Caja la obligación de pagar; y claro que, si en vez de dedicar el dinero a ese y a otros pagos, se los gasta usted en esto, en lo otro y en lo demás allá apreserá usted como un administrador que gasta, pero no como un administrador que paga. Y cuando u-ted deje de ser administrador, esa Caja devolverá lo que antes debía y más de lo que debía, aunque, naturalmente, se habrá usted lucido ga tándome las peuras que, según lo conveniente, se le debían entregar a Don Fulano para pago de su deuda.

Ahora bien: si usted cree que lo convenido no tiene valor ninguno y que es lícito sacarle a un hombre 800.000 pesetas para no pagárselas, entonces estemos al cabo de la calle y es usted un gran hombre...!

Quedamos, pues, en que las obras de las calles; el descubrimiento de los tesoros del Castillo de la Concepción; la compra de un camión regadera que no riega—y otras cosas, salen de la propia carne de ese «Don Fulano» que, creyendo que lo convenido es sagrado, ingresó unas 800.000 pesetas en aquella Caja; y quedamos también en que la disputa es de «a mí no me ha entregado nada», es digna del desinterés de quien la dá, genio incomprendido, que gusta, de vez en cuando, de ponerse de puntillas para que le vean más alto y ni aún así se le ve... aunque se le ve venir!

PRPE CARTAGO

Denuncia de la guardia municipal

Han sido denunciados los autos números 1.749 y 1.810, por exceso de velocidad al pasar por la calle de San Antonio.

Ha sido denunciado un vendedor de carne despojado de ternera en la plaza, por alterar el precio de un par de morros.

Ha sido denunciada la fachada de una casa de la calle del Mesón, que al parecer amenaza ruina.

PORTMAN

El domingo se verificó la revista oficial de somatenes por el señor capitán auxiliar militar, don Antonio García, acompañado del cabo y subcabo de partido don José Pérez y don Fulgencio Martínez Conesa siendo recibidos por el cabo y subcabo de este distrito don Alfonso Rodríguez Pérez y don José Rodríguez.

En punto estratégicos se encontraba la fuerza distribuida, los que recorridos por esta comisión fué reunida en pleno en el salón de cíos de la Liga de Vecinos, verificándose las presentaciones de los cabos de barrio don Francisco Gorguera, don Justo Romero, don José Espeso, y los subcabos señores Díaz, Garrido, Gansa, Baños y Carrón.

El señor capitán auxiliar dirigió la palabra a los allí reunidos para felicitarlos por la perfecta organización con que este distrito se ha presentado manifestándoles su apoyo decidido para ultimar cíertos y pequeños detalles sobre armamentos y alejando al cabo de distrito don Alfonso Rodríguez Pérez para que su constante y buena labor no decalga, sosteniendo siempre el excepcional acierto que ha tenido en la elección del grupo que ha presentado, al que promete muy en breve una visita donde dará una conferencia sobre la misión importante de este organismo.

Felicitemos en primer término al cabo y subcabo del distrito, cabo y subcados de barrio y sometistas y les deseamos un feliz acierto en la delicada obligación que contraen en tan distinguida Institución que siempre honran y benefician a las poblaciones donde se establecen.—C.

UNA QUEJA

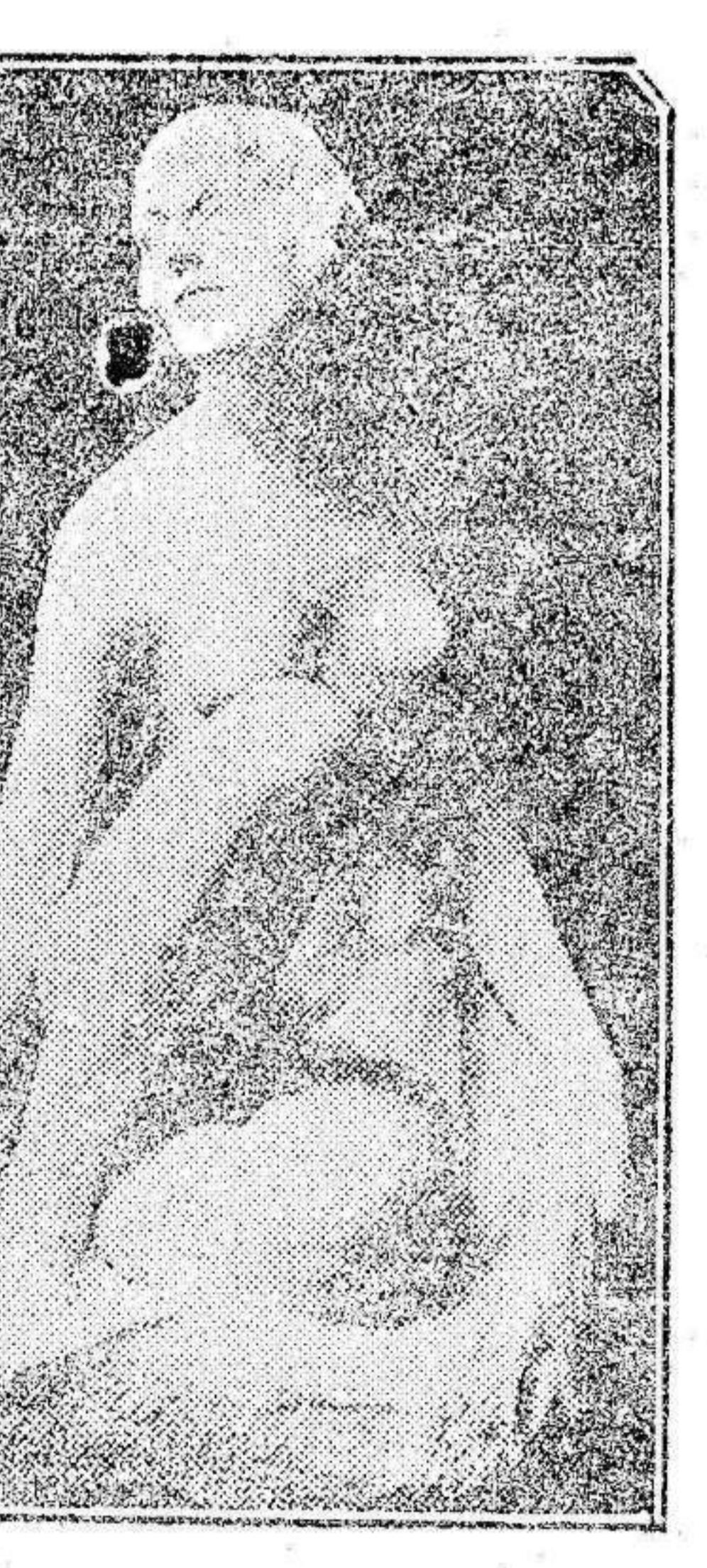
SR. ALCALDE

Algunos vecinos de la calle de Sagasta se nos quejan del estado en que se encuentra una de las aceras de dicha calle.

Quizás por efecto del roce de las ruedas de los carros contra la orilla de la acera, se han desprendido algunas lozas, constituyendo un grave peligro para los transeúntes.

Como a la primera losa desprendida han seguido otras; es de temer que en el transcurso de unos cuantos días la acera quede convertida en una barricada.

Sería muy conveniente que antes de que dé comienzo el periodo de lluvias fuese arreglada la acera, para poder transitar por ella sin riesgo alguno.



Escultura del artista murciano Antonio Ros que como pensionado por esta Diputación provincial, ha regalado a dicha Corporación y que será expuesta hoy en el Círculo de Bellas Artes.

Antonio Ros es un modesto artista que se ofreció al arte por generación espontánea, como producto natural de esta tierra llena de toda clase de fecundidades.

Nosotros tenemos la satisfacción de haber iniciado a este muchacho en el arte y la Diputación el honor de protegerlo, cumpliendo uno de sus fines más nobilitísimos.

Consultorio técnico industrial

Contestaciones a las siguientes preguntas recibidas

1. A un albañil.—Cartagena.—El yeso se hidrata, mezclándole un 10 por 100 de sulfato de aluminio y cociendo de nuevo hasta 1.000 de temperatura del pirómetro Seger. El yeso así preparado constituye un cemento blanco, y duro como los mejores de Portland, y se emplea en la decoración exterior de los edificios y en la fabricación de piedras artificiales.

2. A.P.—Orihuela.—El celuloide se trabaja como la marquería; los objetos ya calados se pulimentan con trípoli en pulidores de gran velocidad provistos de fieltros y discos de cerdas. Las juntas se pagan con acetona. Para cambiar el color a voluntad, se sumergen los objetos en un baño de agua con ácido acético; y para curvarlos se hierven, o se calientan al vapor de agua se aplican a una oruga, y se echan en agua fría para que se fijen.

3. E.F.—Murcia.—Para obtener la clorofila, se muelen las hojas verdes y frescas y después se cuecen cuatro o cinco veces con agua, y por último con lejía flotante. El agua así obtenida, de un verde oscuro suave, se trata con ácido acético, con el cual sale la sustancia colorante pura que se precipita en el fondo de la caldera en forma de masa harinosa de verde intenso y luego se filtra. La mejor clorofila sale de la espina y de las matas del tomate.

4. Un tornero.—Murcia.—Para obtener un buen marfil artificial, se toma una patata gruesa bien formada y sana se lava y se revuelve en ácido sulfúrico diluido para quitar la piel; se cuece en esta solución a baño María hasta que se torna dura y compacta, se lava en agua fría y se le deja secar en un sitio seco, después. Es duro y fino como el marfil natural y puede dársele el color que se desee.

5. Una señorita.—Calasparra.—Pulverice usted 500 gramos de habas molidas y otros 500 gramos de garbanzos, remoljes en agua templada y machaque en un mortero hasta que se mezcla hasta el estado de papilla fina; vierta usted dos claras de huevo y un poco de leche, y añada hojas de rosa, machacadas y desluidas en alcohol procurando que el conjunto esté bien homogéneo; dejelo secar y cuando esté seco, lo pulverice, cuya polvo verterá en la palangana, son de un gran efecto detergente y no atacan absolutamente nada al cutis.

Al cuarto golpe se retiró y fué sustituido por un pobre diablo que dejó pasar el quinto por entre sus piernas.

Fué una gran victoria del equipo oriolano, el cual aunque no del todo mal, no lo hizo tampoco muy bien.

El Noveltiy nos perdió muy flojo, pero con un portero bueno de verdad.—C.

EL FUTBOL

En la Torre de la Marquesa

El domingo 5 se verificó un encuentro entre los equipos infantiles La Ferrovial contra el Club Deportivo Español, venciendo éste por 3 a 0.

Comenzó el juego animado por ambos bandos; no hubo dominio del Español como se esperaba.

Los de la Ferrovial jugaron regular, el juego fué rápido, pero le faltó mucho entrenamiento.

En la primera parte la línea delantera de la Ferrovial se acercaron frecuentemente al marco enemigo como también los de El Español, pero en general el juego se desarrolló en medio del campo.

El primer tanto de la tarde lo obtuvo el insuperable extremo derecho valenciano que de un cambio de Pichi logró burlar la defensa Ferrovial y de un tremendo chut lo logró hacer goal.

El momento emocionante de la tarde fué una arrancada de la línea delantera del Español que con una combinación estupenda logró Pichi chutar a la portería pasándolo por el portero muy bien, pero cogiendo Albaladejo de nuevo el balón chutó parando el portero en el suelo (de chambas).

Valenciano también intervino lo grande y poderoso del balón tirando un chut rastreado que lo paró de nuevo el portero ferrovial. La Ferrovial hizo varias arrancadas infructuosas ante la defensa enemiga.

Mola muy bien, pues como siempre logra ser el defensa saliente.

En la segunda parte la línea delantera Ferrovial mejoró dicho el delantero centro Lapiz hizo una arrancada pasándose a la defensa; pero la salió al encuentro el portero parándolo magistralmente firmando a los pies.

Pichi logró cojer el balón y le cambió a Valenciano y este regresó a la línea delantera, logró cambiarle a Albaladejo y este marcó un gol de ángulo.

El árbitro pitó un corne en contra de la Ferrovial que Moreno tiró muy bien y Pichi lo remató de cabeza.

El peso de los once ferroviales lo tuvieron Lapiz y Carrion (portero).

Valenciano hizo excelentes jugadas demostrando en todos momentos un perfecto entrenamiento que le colocó

LA SEÑORA
D. MARÍA FRUTOS JIMÉNEZ

ha fallecido en el día de ayer, a los 46 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Antonio Paredes Buendía; hijos don José, don Antonio (ausente), don Joaquín, don Alfredo y don Enrique; hermano, don Joaquín; madre política, doña Rosario Buendía; primos, sobrinos, hermanos políticos, doña Josefina Gallego, y doña Rosario, doña Josefina, don José, don Juan y don Alfredo Paredes Buendía.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a su entierro que tendrá lugar en la iglesia de la Alberca, a las once de la mañana del hoy, anticipándose las gracias.

Alberca 8 de Octubre de 1914.

Casa mortuoria, Calle Mayor, 37.

REBUSCOS HISTÓRICOS

ORIGEN DEL MATRIMONIO

Con motivo de la boda de mi querido amigo don Antonio Salas Alarcón, con la angeleíca señorita Dolores Galvez Xerri, celebrada en la mañana del lunes en el templo de San Antolín, —cuya cimentación hace 279 años que empezó a ponerse—voy a escribir estas líneas que, por lo curiosas, serán leídas con agrado por los asiduos lectores de *EL LIBERAL*.

Entre los infelices «papeles viejos» que obran en mi poder, hallo algunos, raros y atrevidos, que tratan sobre el origen del matrimonio, cuyo historial se remonta a los primeros días de la Creación.

Por mediación del matrimonio se propaga la especie humana; constituye la base principal de la familia, que lo es a su vez la sociedad, evitando los peligros que produciría si cada individuo se abandonase a sus apetitos sensuales.

La celebración del matrimonio ha variado, según los tiempos y según los pueblos.

Los Asirios reunían todos los años, en un mismo sitio, a las jóvenes casaderas, ricas y pobres, y un pregonero las ponía en venta, empezando por las más hermosas y de familias más principales; éstas pujaban y alcanzaban altos precios, sirviendo el dinero, que por ellas se pagaba, para dotar a las menos favorecidas por la Naturaleza.

En la generalidad de los pueblos de Grecia, se pedían las hijas a los padres, no teniendo las madres ninguna intervención en este asunto.

En España, dicen algunos autores, los matrimonios se verificaban reuniendo en un cuarto oscuro a todas las jóvenes casaderas y entrando en él igual número de jóvenes, cada uno de éstos, tomaba para sí la primera que encontraba.

Entre los romanos también se pedía al padre la mano de la joven; extendiéndose el contrato, —que sellaban cada uno de los parientes presentes— y enseguida se daba un banquete, en el cual el esposo presentaba un anillo, que ponía en el último dedo de su mano derecha.

En tiempos del paganismismo, el matrimonio «por cohabitación» o «por uso» estaba admitido, lo mismo entre los griegos que entre los romanos; el marido tomaba una mujer para tener de ella hijos legítimos, pero no le otorgaba los mismos privilegios que a aquella con la cual se casaba solemnemente.

Para ser reputada esposa por «cohabitación», la mujer libre debía haber vivido un año entero en la casa de un hombre, sin haber estado ausente de ella tres noches consecutivas.

La poligamia fué permitida por las leyes del pueblo judío y otros; las de Roma la prohibían, y sin embargo, fué admitida entre los galos. Hoy la tienen los pueblos que profesan la religión musulmana.

En la China los padres contratan los matrimonios de sus hijos, valliendo se a veces de ciertas mujeres ancianas, que dan relación a las partes, respectivamente, de las cualidades de los pretendientes.

Entre musulmanes, los matrimonios son unos contratos sin ninguna ceremonia religiosa, en los cuales solo intervienen la autoridad del juez secular, que en aquel acto oficia como de notario.

El musulmán puede tomar cuatro esposas, aparte de las concubinas, y con cada una de las primeras tiene que verificar el contrato matrimonial.

Las diferentes sectas protestantes tienen también el matrimonio religioso, pero no lo consideran un sacramento, como nosotros los católicos.

Entre los judíos, los romanos y otros pueblos antiguos, existía el divorcio y el repudio de la mujer.

Hoy lo tienen establecido los países musulmanes y los protestantes, y en Francia, con sus Leyes civiles.

«Matrimonio civil es todo aquello donde el sacerdote y el templo para nada intervienen y se realiza según las Leyes civiles o costumbres sociales de un pueblo.»

San José y la Virgen—dice un reputado escritor—se casaron sin la inter-

vención, con arreglo a la norma señalada en el artículo anterior.

Artículo cuarto.—El pago de las multas seguirá efectuándose en la forma establecida; pero la liquidación de los importes, los efectos de este Real de ciento, se hará mensualmente, por los organismos correspondientes.

Artículo quinto.—Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo sexto.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preventivo en el presente decreto.

Dado en Palacio a treinta de Septiembre de mil novecientos veinticinco. —Alfonso.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz Pera.

NOTICIAS

En la iglesia de San Juan de Dios han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Conchita Robles Alarcón y el joven industrial don Juan Ortiz Alarcón.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por los padres de la novia nuestro querido amigo don José Robles y su distinguida esposa doña Hermilia Alarcón.

Los invitados al acto fueron obsequiados con espléndidez.

Los recién casados salieron para Cartagena, donde pasarán la luna de miel.

Reciban los jóvenes esposos nuestra enhorabuena más cariñosa.

Las bodas de los hebreos pasaban por tres fases: «promesa» de los novios, desposorios y casamiento.

La «promesa» equivalía a nuestro noviazgo actual; los «desposorios» eran la peticIÓN de la novia y otorgamiento de mano y hasta la boda transcurrían doce meses, que empieza la novia en preparar su ajuar y sus galas. Los desposorios unían a los hebreos con vínculos estrechísimos; eran algo parecido a nuestros moder nos espousales.

«La boda solía verificarse al crepúsculo vespertino. Todos los parientes acudían a la casa de la novia y la acompañaban en procesión al hogar, donde el novio la esperaba; las doncellas, vestidas de blanco y con lámparas encendidas, rodeaban a la novia y la servían cortés. Después de esta procesión se celebraba una cena. Al momento no se acudía para esa cena; el sacerdote no intervenía en los casamientos por nada. Allí sólo existía un contrato civil, sin ninguna ceremonia litúrgica.»

El matrimonio, elevado por Jesucristo a la categoría de sacramento, en España usóse luego como tal, y desde Felipe II, no se aceptó otra forma pública y solemne para contraerlo, que la canónica, considerándola mucho más honrosa que el que se celebraba a juras y a la barraganía o concubinato, en que no intervenía la iglesia.

El matrimonio canónico es en un solo acto, un contrato y un sacramento.

Para contraer matrimonio el Rey de España, necesita estar autorizado por una ley especial, igualmente que para permitir que lo contraigan las personas que, siendo subditos suyos, tengan derecho a suceder en la Corona.

Las demás personas de la real familia y de la nobleza, necesitan Real licencia para contraerlo; los caballeros de las órdenes militares, la necesitan de la Sección de Órdenes del Tribunal Supremo y los de la Orden de Carlos III, deben impetrarla de la Asamblea de la misma.

Los militares, para contraer matrimonio, necesitan licencia del Gobierno.

El matrimonio de la mano izquierda es el contraido entre un príncipe y una mujer de condición inferior o viceversa.

Y ya he dicho bastante sobre el matrimonio, por lo cual voy por terminado el presente artículo, reiterando mi felicitación a la enamorada pareja, que se halla en Alicante, en plena luna de miel.

RAMÓN BLANCO.

El dinero de las multas

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:

«A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en declarar lo siguiente:

Artículo primero.—El importe de las multas que impongan la Dirección general de Seguridad y los gobernadores civiles, se distribuirá en lo sucesivo en la siguiente forma: Un 25 por 100 para aficiones benéficas, otra parte igual, como máximo, para aque llos interesados a quienes reconoce la legislación vigente el derecho a una porción igual o mayor de la penalidad de referencia, y el resto para el Tesoro.

Artículo primero.—La Beneficencia favorecida con el importe de la cuarta parte de las multas, será proporcional mente la de la provincia en que se hubiere realizado el hecho que dé lugar a la sanción impuesta.

Artículo tercero.—Cuando se trate de multas exigidas por la Dirección general de Seguridad, al practicar ésta la liquidación total, deberá específicamente la cantidad que corresponda pa ra atenciónes benéficas de cada pro

8, a las 1 m.

Cotizaciones de ayer:

Interior, 7010.—Amortizable, 5 por 100, 96'00.—Amortizable, 4 por 100, 89'00.—Banco de España, 560'00.—Tabacos, 238'40.—Frances, 39'35.—Libras, 33'44.—Dólares, 0'00.—Liras, 33'50.

Lo que se ahorra el comerciante que no hace publicidad

«El comerciante que no hace publicidad se ahorra multitud de molestias, contra su voluntad quizá, pero en definitiva se las ahorra. Vais a verlo:

No tiene que preocuparse para nada de sus gastos por publicidad guardando proporción o no con la cifra de ventas y si la Agencia observa una buena orientación en la dirección de la campaña y administra fielmente los intereses que le confía.

El no tener que hacer nuevas compras libra de las preocupaciones que de otra manera la proporcionaría su deseo de obtener cotizaciones beneficiosas.

Tampoco necesita rodearse de personal escogido.

Se evita tener que comprobar las facturas a que diesen lugar los gastos de propaganda.

Si es él, personalmente, quien dirige la campaña de publicidad, se libra de

una serie enorme de molestias, cuidados y disgustos.

Se libra también de tener que recibir a los nuevos clientes que no dejarían de acudir en virtud de sus anuncios.

Gracias a esto, se ahorra el trabajo de enseñarles su mercancía y venderse sola. Como no viene, no tiene que renovar sus existencias, lo que siempre supone una ahorro.

El no tener que hacer nuevas compras libra de las preocupaciones que de otra manera la proporcionaría su deseo de obtener cotizaciones beneficiosas.

Tampoco necesita rodearse de personal escogido.

Se evita también las preocupaciones y molestias que significan una ampliación del negocio o el establecimiento de una sucursal.

INFORMACIÓN GENERAL

Siguen las operaciones en los sectores de Buharrax y Bení Arós

La viruela en Madrid

7, a las 3 t.

Madrid.—Continúa preocupando a las autoridades la epidemia de viruela.

En la calle del Amparo hubo una defunción a causa de esta enfermedad.

En el hospital de San Juan de Dios hay atascados 19 varones y 5 mujeres.

Exministros que informan

Madrid.—Han informado en el Supremo ante la Sala de lo Civil los exministros Cierva y Bergamín.

Despachando con el rey

Madrid.—Esta mañana, como de costumbre, estuvo en Palacio despachando con el rey, el presidente interino del Directorio marqués de Magaz.

A la salida dijo a los periodistas que no había ninguna noticia de interés.

Mientras que únicamente había sido metido a la firma del monarca algunas disposiciones de escasa importancia.

El marqués de Magaz agregó que se encuentra ocupado estudiando la reorganización de algunas secciones del ministerio del Trabajo.

Respecto a Marruecos dijo que no hay nada de particular.

Un sable de honor

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el general Saro, con objeto de entregar al príncipe de Asturias un sable de honor.

El general Saro iba acompañado de dos capitanes y el coronel del Regimiento del Rey.

Un mensaje

Madrid.—Una comisión de vinicultores estuvo esta mañana en Palacio con objeto de entregar al monarca un mensaje en el que se hacen algunas peticiones.

Una nota oficial

Madrid.—Esta mañana ha sido entregada a la Prensa en la Presidencia una nota oficial que dice así:

«La vista de las consultas elevadas por algunos Municipios referentes a la creación de impuestos a la circulación de vehículos en general, se advierte que tales facultades quedan taxativamente determinadas en el Estatuto municipal.

Agrega que los impuestos serán exigibles a los vehículos que transiten por vías municipales después de los siete días de permanencia en la localidad, siempre que no sean incompatibles tales derechos con otras exenciones.

Un tren militar apedreado

Avila.—Comunican del pueblo de Adanero, que al pasar un tren militar por el kilómetro 164 fué apedreado por un muchacho, que estaba escondido tras unas peñas.

El maquinista José Fernández resultó herido en un ojo.

La guardia civil detuvo al chico,

que declaró llamarse Justino Sierra,

de trece años de edad.

Lo que pasa en la Meca

7, a las 4 t.

Haedjaz.—El rey sigue en la Meca donde permanecerá varios días.

Está dispuesto a abdicar en su hijo;

pero éste se niega a aceptar la corona.

Un elogio de la aviación española

Madrid.—Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Barcelona.

Está mañana tuvo recibido por el rey con el que conversó un largo rato.

Después visitó al presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, con el que habló de diversos asuntos relacionados con la vida local de la ciudad condal.

El alcalde se propone resolver definitivamente el problema de la limpieza de las calles.

Como son muchos los asuntos que piensa resolver, no volverá a Barcelona hasta el jueves próximo.

Los conflictos sociales

Bilbao.—Una comisión de obreros de la fábrica de Santa Agueda visitó este mañana al gobernador en su despacho oficial para que le dijese la situación que había adoptado la clase trabajadora.

El gobernador llamó a su despacho a los patrones, pero éstos respondieron que aun no habían adoptado ninguna resolución.

En su consecuencia el gobernador les concedió un plazo para que resolvieran.

Las impresiones son pesimistas.

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

se rápido, encontrándose el paciente completamente agotado.

El principio de Plamonte

Cádiz.—Esta mañana desembarcó el alférez Humberto, visitando de inrguió la población.

El principio ha desistido de visitar la ciudad de Sevilla.

Los marineros preparan un banquete en su honor.

Un empréstito de cuarenta millones de pesetas

Bilbao. Mañana se reunirá en Jaén Diputación la ponencia encargada de la construcción de viviendas.

Parce ser que tiene el decidido propósito de emitir un empréstito de cuarenta millones de pesetas para solventar tan interesante cuestión.

Se intentaba vender un artesonado de gran valor

Córdoba.—Por algunas personas particularmente se supo que en un convento de Lucena se intentaba vender un artesonado de gran valor artístico.

La venta se hacía con el pretexto de haberse deshecho una parte y tener que costear las obras de reconstrucción.

Entendido el delegado gubernativo que una parte del artesonado había sido ya facturada, prohibió que se continuara remitiendo.

Se hacen gestiones para que objeto de tanto valor sea adquirido por el Estado.

Varios heridos y muertos por automóviles

Zaragoza.—Un automóvil de esta matrícula ha arrrollado, causándole la muerte, a una mujer llamada Antonia Pascual.

Vinuesa.—La niña de 11 años, Angélica Otero, fue atropellada por un automóvil.

El grave estado fue trasladada a la Casa de Socorro, donde falleció.

Lérida.—En la carretera de Puigcerdà se ha registrado un accidente de automóvil.

Un hombre llamado Antonio Angeló murió aplastado por un coche, resultando herido de gravedad.

Valladolid.—En Venecia el tren número 844 arrolló a un hombre que intentó subir a un coche cuando estaba el convoy en marcha.

Resultó muerto.

El impuesto a los viajeros

Vitoria.—El gobernador ha reunido en su despacho a una comisión de damas, encargadas de algunas instituciones benéficas, con objeto de hablarles de la necesidad de recaudar fondos con destino a satisfacer la necesidad de los pobres.

Se acordó implantar el reciente impuesto a los viajeros para atender al mantenimiento de los Centros benéficos.

Robo de alhajas

Córdoba.—Ha sido detenido el joven Miguel Gutiérrez, aprendiz de una joyería, el cual llevaba con frecuencia alhajas a que fueran contrastadas al señor don Miguel Merino, quien no sólo faltó de algunas joyas.

También en el taller donde prestaba sus servicios, se venía observando la desaparición de algunos artículos.

El ladrón entró en sospechas al ver que el aprendiz había comprado una medalla, una máquina fotográfica y otros objetos de valor.

Verificando un registro en su domicilio se le encontraron alhajas por valor de 1.200 pesetas.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—Entre otras disposiciones de menor interés la "Gaceta" publica lo siguiente:

Güero: Haciendo extensivo los beneficios del decreto del 20 de Agosto del año 21 a las familias de los soldados fallecidos en guerra.

Concediendo la Gran Cruz del mérito militar don Miguel Sierra, obispo de Soria.

Disponeendo que el general de división don Francisco Latorre pase a situación de primera reserva.

Promoviendo a general de brigada don Sebastián Montaña.

Promoviendo a tenientes a don Juan Casares y don Norberto Campos.

Concediendo la medalla de sufrimiento por la patria al teniente de infantería don Eugenio Mayo.

Hacienda: Haciendo extensivo a las fuerzas navales de operación en África, el decreto que concede franquicia postal temporal.

Jubilando al inspector don Avelino Pérez.

Trabajo: Reorganizando la sección de servicios estadísticos de este ministerio.

Accidente automovilista

Gerona.—Cerca del pueblo de Roza, al final de la vuelta de campaña el automóvil que conducía su propietario respondió Rovira.

A consecuencia del accidente resultaron varios heridos.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

Un automóvil se estrelló contra un camión.

Un accidente automovilista

Albacete.—En la noche de ayer se produjo un accidente automovilístico en la carretera de Madrid a Valencia.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 7 de Octubre de 1924.—Miércoles.—Santa Brígida, San Demetrio.

—Santa Pebagia y San Nestor.

La Misa y Oficio divino de Santa Brígida, viuda, con rito doble y color blanco.

—Mes de Octubre.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de alba, por la mañana a las cinco.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Ánimas, por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 8 de Octubre de 1924, estará la Vela y Alumbrado en iglesia de Santo Domingo.

El día 9 en la misma iglesia.

—En María Reparadora.—Misa fija todos los días a las siete de la mañana con exposición de S D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prime y Conventual, y por la tarde a las cinco Vísperas y omelias. Matines y Laudes.

En la Purísima.—Por la mañana en la Misa de seis y media, siete ocho cantada y nueve y al toque de oraciones la solemne.

—En el oratorio de Nuestra Señora del

Rosario (Barrio de la Trinidad).—Novena a la Titular, en la Misa de las ocho de la mañana.

—Capilla del Rosario (Santo Domingo).

—El Ejercicio del Mes, por la mañana en la Misa de ocho y media y al toque de oraciones.

En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y cuarto. Los domingos por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho. Los domingos por la tarde a las tres y media.

En San Antolín.—Por la mañana, en la Misa de seis y media.

En San Nicolás.—Por la mañana, en la Misa de ocho.

—En Santa Ana.—Por la mañana en la Misa de ocho, y al toque de oraciones.

Misas fijas en domingo y días festivos

Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

En la Merced: a las siete, ocho y once.

En el Carmen: una hora después del alba a las ocho y a las diez.

San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media.

San Miguel: a las ocho.

San Antolín: a las cinco y media, siete y media y doce.

Santa Catalina: a las ocho y doce.

Santa Eulalia: a las ocho y media y once.

San Andrés: al toque de alba, ocho y doce Misericordia, a las siete menos cuarto.

San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.

cuadrillas, saltando el primero, que le dan los piés los tres espadas, tomando las tres varas de reglamento y después de varios pases lo despachan al tercer pinchazo, y al darle la puntilla resulta que ni ese llevaban.

Segundo.—Después de mucha cara toma dos varas, y la presidenza la indulta de banderillas de fuego.

Angelito de Triana lo despidió con dos pinchazos y un descaballo.

—Sexto.—Mogón, muy fuerte para la capa, pero sin arrimarse a los de sopa, es derribado con tres pases de fuegos artificiales, y los despachó Galito al tercio intento.

Cuerto.—También mogón, toma cuatro varas y llega a la muerte a golpe receoso.

Salazar le clava dos estoques porque no tenía más, si no hace los siete cojones.

Quinto.—Corniablero, pero en vez de toro es un cabrío. Toma tres varas y Angelillo, después de descolgantes pasos que aburra al público, despacha al bicho al segundo intento, saliendo alcanzado, pero sin consecuencia.

Sexto.—Después de una faena pésima y muchas posturitas por parte de Galito, lo despidió de una estocada hasta el puño.

En resumen: toros malísimos, sino tiene otra cosa el señor Gómez se los podría haber guardado para labrar sus fincas, si las tiene, y los toreros, aun que deseosos de trabajar, pero con mucha deficiencia.

Ahora un ruego al señor don Sixto, que nos decía que eran seis ejemplares, de los que súmese se habían visto por aquí y tiene razón el señorito, porque no habíamos visto a toros toros maengos (o mejor dicho con los cuernos serrados) propongo al Ayuntamiento lo nombrare hijo adoptivo, y comisionado perpetuo para ir a escoger toros.

SEÑORAS

DR. VALLEY

SIN ABANDONAR SU DOMICILIO

CON UN CAJENTADOR DE GASOLINA

"MEFISTO"

resuelto este problema en cada hogar

Muy económico en el consumo, presentación elegante,

todo metal finamente niquelado

BRUGAROLAS Y C. S.

pueden mostrar a usted este utilísimo aparato

SOCIEDAD, 10

RECOMENDAMOS

A LOS ANUNCIANTES

DE NUESTRO

Indicador Homicílio

seguros de que obtendrán un práctico re-

sultado.

Vapores fríos, regulares y rápidos

MAC ANDREWS & CO LTD

Afilados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Más Rápida Inglaterra)

Dia 13, vapor «Cid», para Liverpool y Glasgow.

Agente de la Compañía de Seguro, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd., Plaza de las Flores, 17 y 18, Murcia.

Fábrica de anisates, licores y jarabes

de R. BERNAL GALLARDO, sucesores de Juan Bernardo.

Hijo.—Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.—Pídase catálogo.—Premios en Exposiciones nacionales y extranjera.

INDICADOR ECONÓMICO

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, treinta céntimos.
Cada palabra más, cinco céntimos.

CONSULTAS

Garganta, Nariz, Oídos.—Doctor Romero Horriaga, calle Alfaro.

FARMACIAS

Farmacia Laboratorio Flores, Pascual, 10. Teléfono 633. Murcia.

FUNERARIAS

Saturnino López.—Arcas, coronas, etc.—Crédito Público, bajos LIBERAL.

HOTELES

Hôtel Victoria. Preferido por los viajeros.—Caravaca.

CERVEcerías

Bar mi Casa.—Cafés, cervezas, licores. Príncipe Alfonso.

VARIOS

Comisiones, Representaciones, Francisco Ruiz, Mercado, 20.

BESTOL

PODEROSO DESINFECTANTE

PRONTO SE PONDRA A LA VENTA

CARROCERÍAS

Sport-Turismo-Transporte. Angel García Gattorno, Apóstoles, 11.

VENTAS

S se vende perigallo de tres metros y medio. Razón, en esta Administración.

Vendo motor gasolin a ocho caballos. Pagan, mecanico, Murcia.

Vendo enciclopedia Espasa. Razón, en esta Administración.

Maderas.—Miguel Maldonado. Razón Churra, casa del Cano, M. Iniesta. Aserrío mecánico, preguntando por Carmen Andreu Abellán. Corvera, 1.

Tonelos.—Vende cuatro de 80 arrobas, roble. Arce, Bullas

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción)

A ma de cría para su casa, de 21 años de edad, leche de un año. Razón Espinardo, Las Barracas, calle de la Ermita, preguntando por Josefina Serrano. (6)

A ma de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de 20 días. Razón, Camino de Alcantarilla, Rincon de Seca, preguntando por Juan Martínez. (7)

A ma de cría para su casa de 24 años de edad, leche de un mes. Razón, Camino de Espinardo, en la esterilla, preguntando por Josefina Coladrán. (8)

A ma de cría para su casa, de 19 años de edad, leche de 40 días. Razón, Camino de Tifón, al lado de la casilla del paso a nivel, preguntando casa de Morata por Magdalena Ortiz. (9)

A ma de cría para su casa o la de los padres, de 22 años de edad, leche de ocho meses. Razón, Camino de Santa Catalina, preguntando por Dolores Martín. (10)

A ma de cría para su casa, de 27 años, leche de ocho días. Razón, Churra, casa del Cano, preguntando por Carmen Andreu Abellán. (11)

Dr. MAS DE BEJAR

De 11 a 1 consulta. Fuensanta, 3. MURCIA

DEPENDIENTE

de mercería, hace falta casa de Antonio Zamora. Sociedad, 22.

ESQUELAS

SE RECIBEN

EN LA ADMINISTRACIÓN

E IMPRENTA DE

EL LIBERAL

DE MURCIA

HASTA LAS TRES DE LA

MADRUGADA

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY

Usadas por higiene y para evitar contagios.

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquéllos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Creosota y el Clorhidroclofeno de Gal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, la ENFERMEDAD CRÓNICA, la GRANDEZ, el RAQUITISMO y la ESCÓPOLIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, y nota las escorzoneras y previene la TUBERCULOSIS.

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.

en la farmacia J. MORENO, Plaza Ca-

de su autor, J. MORENO, macho, 26 MURCIA

los resultados obrados logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado a menudo especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curan siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Toma al Fumar y Beber + 3 ptas. caja + Envío la Inflamación

desventurado.—¡No tengo madre que me llame: no tengo sopa que me espere!

Y continuó trabajosamente su triste peregrinación, tomando por una hermosa calle que conducía a las orillas del Argos, perdida la esperanza en los hombres y en el mundo, del cual separó sus ojos para elevarlos al cielo.

El sol, rasgado en aquel momento la muralla de nubes que cerraban el paso a sus rayos, vino a inundar de luz y de calor un tramo de la calle. El niño corrió a pagar su cuerpecito al muro, y mientras reaccionaban sus estoridos miembros, vagó errante por sus descorriados tabios una sonrisa de júbilo melancólico. Sonreí al rey de los astros, al único amigo que se daba al soltar con una sonrisa de felicidad.

Inició de resistir los esplendorosos fulgurantes del sol, bajó sus fatigados ojos, y... ¡oh! se acuerda! Allí, muy cerca, al pie de un granzano, sentado, vió dos o tres cortadas de madera, que alguien sin duda tiró. El ha abierto que lo devoró lo impulsó a resogerlas y alegrarse con avidez a la boca. No había visto hasta entonces a otro niño, próximamente de su edad, una especie de bohemio, tan roto y andrajoso como él mismo, que avanzaba cantando.

—¡Feliz tú, que estás cantando! —dijo con triste acento nuestro rapaz.

—Canto para entretenerte el hambre—replicó el canter.

No cantaría si tuviera qué comer.

Inmediatamente, sin decir palabra, impulsado por un sentimiento de justa generosidad, nuestro hambriento ofreció a su nuevo compa-

guardia del Corregidor, en el instante mismo que